SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Los Comis. den Recado a los Sres
Abad y Cabildo de la forma
examen se comete a los Sres
Nombrados q. se
hallan, Para q. los
Comte = Leydo este decreto
Por los Sres Dr Dn Matias Carrasco y Gines
Perez de Sn Dr Dn Pedro M.
Dn Pedro de Arbiza y Dn Pedro Di
jeron Contradizen q. sea Mitad
al Abo de Sn Pedro Porno hauer de
nado Cabildo. Y dicta Contra
dize Sele de su tim = Leydo Por
los Sres Dr Martin Perez y D. Miguel Gar
Dn Pedro Nombrados Para el
fin dicho examen dijeron q. el Pa
dre Abad Cabildo de la Ziudad de Taraz
che Diez Imuebe Sres Tazien de Taraz
Representan au tazues Para q. el Juez de
lo q. mas Conbenga = Visto Por Sumario
y Notorio Mando se Cumpla lo q. Pedan
Por la Zia de su tim y Pedan
Merced = Que fueron Sedelegetaron algunas Pedz
Dr D. Eugenio de Salazar Dr Martin de Marco D. Diez Semillan
Ante mi
Dn Pedro Ximenez de Ramos
Escno de su Mag.